



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

RECURSOS HUMANOS

Por el presente se hace público, que por Resolución de Alcaldía Nº 323/2020 de 4 de febrero de 2020 se nombra a D^a. M^a Isabel Perez-Espinosa Gonzalez-Lobón, para ocupar el puesto de trabajo de Asesora de la Alcaldía, A1, nivel 24, reservado a personal eventual de confianza, con unas retribuciones anuales de 43.071,52 calculadas con una previsión de incremento para el año 2020 del 3%, por lo que habrán de ajustarse a lo establecido en el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, en el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

Lo cual se hace público, de acuerdo y a los efectos de lo dispuesto en el art.104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Arroyo de la Encomienda a 5 de febrero de 2020.-El Alcalde en Funciones.-Fdo.: Juan Manuel Sánchez Castro.

